

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA
PLENO DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA
CONVOCATORIA

En La Purísima a treinta de marzo de dos mil quince, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Municipal Zona Sur, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de La Purísima para celebrar sesión extraordinaria.

El Sr. Presidente D. Manuel Muñoz Gómez con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Emilio Cañete Morales.

D. Mariano Jiménez Asensio.

D^a M^a José Rodríguez López.

No asisten D. José Manuel Muñoz Martínez, D. José Ibañez Aguilar, D. Rafael Rodríguez Jara, D. José Joaquín Espada Sánchez.

El numero total de vocales asistentes es de cuatro que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.

El Portavoz PP inicia la sesión efectuando explicación sobre la disolucion de la Junta Municipal por lo que es necesario aprobar las actas del Pleno ordinario de fecha 26 de enero y Pleno extraordinario de fecha 26 de enero.

No existiendo objecion se procede a la votación, siendo aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy